NACIONAL

Señala García Luna presuntos vínculos del crimen organizado con el presidente López Obrador con 5 mentiras

17 de septiembre de 2024 · 6 min de lectura

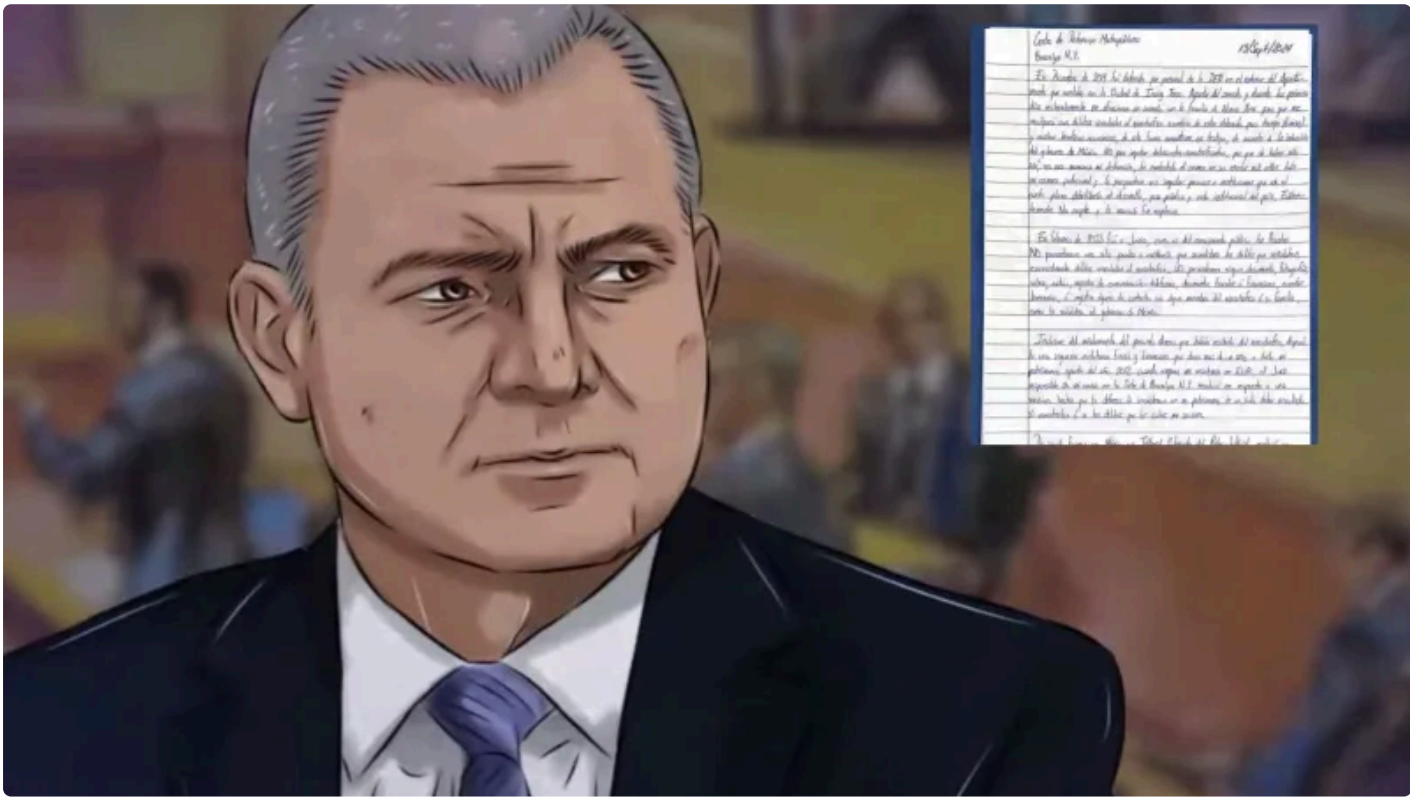

El exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, Genaro García Luna, publicó una carta fechada el 13 de septiembre, reproducida por medios de comunicación, con cinco mentiras en la que señala presuntos vínculos del crimen organizado con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

> *#Nacional El exsecretario de Seguridad, Genaro #GarcíaLuna, publicó una carta, reproducida por medios de comunicación, con cinco mentiras en la que señala presuntos vínculos del crimen organizado con el presidente @lopezobrador_: ?La carta publicada por el abogado de Ismael…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — SEPTEMBER 17, 2024***

García Luna está a punto de conocer su sentencia, la audiencia del superpolicía se llevará a cabo en menos de un mes y sentenciado por el juez Brian Cogan, podría recibir cadena perpetua.

En este contexto, este 17 de septiembre se publicó una carta que el narcotraficante mexicano entregó al periodista estadounidense Keegan Hamilton, en donde, el superpolicia de Calderón asegura que es inocente, que nunca fue asociado del Cártel de Sinaloa, que no recibió dinero de manos del hermano del "El Mayo" Zambada, que no puso a elementos de su Policía Federal a proteger cargamentos de droga de los sinaloenses y que nunca tuvo tratos con Arturo Beltrán Leyva, ni con "La Barbie". Aquí las 5 mentiras:

La carta publicada por el abogado de Ismael "El Mayo" Zambada nunca menciona reuniones o acercamientos con el Gobierno de México ni con el titular del Ejecutivo

En la tercera de las cuatro hojas que conforman la carta, el exfuncionario declarado culpable de narcotráfico por el jurado de Nueva York afirmó que "es del conocimiento público y está en los registros oficiales de México y EEUU, los contactos. videos, audios, fotografías, registros de comunicación y gestión entre el actual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y sus operadores con los líderes del narcotráfico y sus familias", pero en su carta, "El Mayo" no menciona al presidente López Obrador, sino que afirma que el Joaquín "El Güero" Guzmán López lo citó a una reunión con el gobernador de Sinaloa, sin señalar ningún trato o vínculo con el mandatario sinaloense.

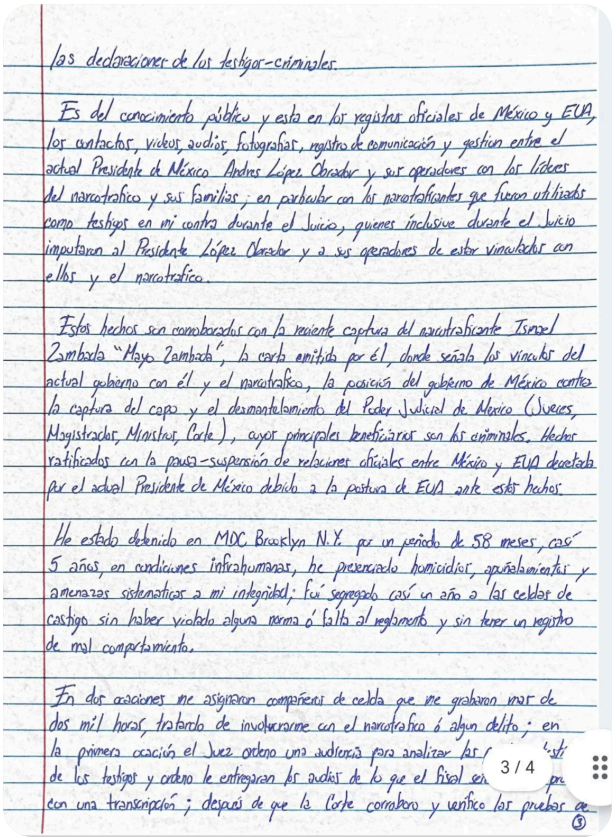
las declaraciones de los testigos-criminales.

Es del conocimiento público y esta en los registros oficiales de México y EUA, los contactos, videos, audios, fotografías, registros de comunicación y gestion entre el actual Presidente de México Andres López Obrador y sus operadores con los líderes del narcotrafico y sus familias; en particular con los narcotraficantes que fueron utilizados como testigos en mi contra durante el Juicio, quienes inclusive durante el Juicio imputaron al Presidente López Obrador y a sus operadores de estar vinculados con ellos y el narcotrafico.

Estos hechos son comborados con la reciente captura del narcotraficante Ismael Zambada "Mayo Zambada", la carta emitida por él, donde señala los vinculos del actual gobierno con él y el narcotrafico, la posicion del gobierno de México contra la captura del capo y el desmantelamiento del Poder Judicial de Mexico (Jueces, Magistrados, Ministros, Corte), cuyos principales beneficiarios son los criminales. Hechos ratificados con la pausa-suspensión de relaciones oficiales entre México y EUA decretada por el actual Presidente de México debido a la postura de EUA ante estos hechos.

He estado detenido en MDC Brooklyn N.Y. por un periodo de 58 meses, casi 5 años, en condiciones infrahumanas, he presenciado homicidios, apuñalamientos y amenazas sistematicas a mi integridad; fui segregado casi un año a las celdas de castigo sin haber violado alguna norma ó falta al reglamento y sin tener un registro de mal comportamiento.

En dos ocasiones me asignaron compañeros de celda que me grabaron mas de dos mil horas, tratando de involucrarme con el narcotrafico ó algun delito; en la primera ocasión el Juez ordeno una audiencia para analizar las [illegible] de los testigos y ordeno le entregaran los audios de lo que el fiscal en [illegible] con una transcripción; despues de que la Corte corroboro y verifico las pruebas de

3 / 4

Durante el juicio de García Luna en Nueva York, Jesús "El Rey" Zambada, aseguró que no entregó a la campaña de Andrés Manuel López Obrador de siete millones de dólares, en cambio

afirmó haberle dado dinero en efectivo en dos maletas a García Luna, para comprar su protección para el Cártel de Sinaloa.

Por un lado, el exfuncionario descalifica los testimonios que se presentaron en su juicio; y en cambio le da valor a la carta de otro delincuente: Ismael "El Mayo" Zambada. Para García Luna, carecen de valor las declaraciones de su hermano Reynaldo, quien contó cómo el Cártel de Sinaloa controlaba el aeropuerto de la Ciudad de México (CDMX) para traficar cientos de toneladas de droga.

También descalificó lo dicho por el exfiscal de Nayarit, Édgar Veitya, quien narró cómo el propio García Luna señaló que debía fortalecerse la colaboración con el "El Chapo" Guzmán y dejar de lado a Arturo Beltran Leyva, quien de acuerdo con sus colaboradores mensualmente entregaba al ingeniero millón y medio de dólares mensuales.

Los descalifica, de acuerdo con su carta, por tratarse de testimonios de delincuentes, en cambio, da por válida la versión del narcotráficante considerado como uno de los más poderosos, "El Mayo", que en su carta habla de vínculos entre el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya con el Cártel de Sinaloa.

Es falso que autoridades de Estados Unidos cuenten con registros oficiales de vínculos del crimen organizado con López Obrador, ni la DEA ni el departamento de Estado de Estados Unidos tienen actualmente una investigación abierta en contra del presidente de México

Estas versiones, han sido rechazadas por el propio gobierno de Estados Unidos.

En un esfuerzo por desprestigiar al Gobierno de México, medios nacionales e internacionales, organizaciones civiles, periodistas, políticos de oposición y usuarios de redes sociales emprendieron una campaña de desinformación que aseguraba falsamente que el Cártel de Sinaloa financió la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador de 2006.

El 30 de enero de 2024 dos medios de comunicación, la Deutsche Welle y ProPublica, y la organización Insight Crime publicaron de manera sincronizada, tres trabajos periodísticos que tomaban como base una investigación de la DEA emprendida en 2010 y que un Comité de Revisión de esa Agencia decidió cerrar a finales de 2011, como lo confirmó el Departamento de Justicia de Estados Unidos al diario "La Opinión" este 31 de enero:

"Acotó que entonces la investigación fue "concluida". Es decir, la indagatoria a la campaña de AMLO en 2006 está cerrada desde hace 13 años. Además, el portavoz del Departamento de Justicia refirió que éste respeta plenamente la soberanía de México y reiteró su compromiso para trabajar en conjunto contra los cárteles de la droga".

> *#Informativo14 A unos días de que Genaro #GarcíaLuna conozca su sentencia por 5 cargos relacionados con #narcotráfico, el exsecretario de Seguridad de Felipe Calderón, publicó una carta en la que contrasta como desestima el testimonio de "El Rey" Zambada, quien contó cómo el…*
>
> ***SPR INFORMA (@SPRINFORMA) — SEPTEMBER 18, 2024***

Es falso que la reforma al Poder Judicial desmantela a ese Poder y beneficiará a delincuentes

En su carta, el narcotraficante Genaro García Luna también cuestiona la reforma judicial en México, critica sus alcances, pero parece olvidar que quien lo encontró culpable y lo condenará es la justicia de Estados Unidos, el país al que había escapado, en donde vivía en la opulencia y desde donde planeaba controlar sus multimillonarios negocios en México.

No existe una pausa diplomática entre el Gobierno de México y el Gobierno de EEUU, como falsamente escribió García Luna, el presidente López Obrador pausó el diálogo con Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México.

El “Superpolicia” acusa que fue declarado culpable sin pruebas y con dichos de testigos con antecedentes criminales y denuncia las condiciones de su estancia en prisión, cuando quien lo está juzgando es precisamente el Gobierno de EEUU.

García Luna fue declarado culpable el 21 de febrero de 2023 por cinco cargos relacionados con narcotráfico, crimen organizado y falsear declaraciones por parte de un jurado en Brooklyn, Nueva York, pero en su carta omite que intentó fabricar testimonios que le favorecieran para repetir el juicio en el que fue condenado por narcotráfico en febrero de 2023, pues sus compañeros de celda denunciaron que les ofreció sobornos a cambio de testificar a su favor.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/senala-garcia-luna-presuntos-vinculos-del-crimen-organizado-con-el-presidente-lopez-obrador-con-5-mentiras
Descargado el 22 de noviembre de 2026.